



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ampliación Dispo. 112/25 - Médico de Planta (Dermatología) | EX-2025-24492419

VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2025-15621430-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DI-2025-112-GCABA-HGARM se concursó un cargo de Médico de Planta especialista en Dermatología, con 30 hs. semanales de labor (12 hs. de consultorios externos, 12 hs. de tareas asignadas por el jefe del servicio y 6 hs. para capacitación), turno matutino, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que por expediente EX-2025-24492419-GCABA-DGAYDRH se tramita un concurso para cubrir un cargo idéntico, debido a la vacante por la jubilación del Dr. Spiner Rubén Eduardo, CUIL 20-13566690-5;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA
DISPONE:**

Artículo 1.- Amplíese el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 2025-112-GCABA-HGARM a un (1) cargo más de Médico de Planta especialista en Dermatología, con 30 hs. semanales de labor (12 hs. de consultorios externos, 12 hs. de tareas asignadas por el jefe del servicio y 6 hs. para capacitación), turno matutino.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

